

Paro en CNP contra privatización



Dirigentes campesinos de El Indio frente a Quirós Maroto en la Casa Arzobispal.

Acuerdos iniciales para ponerle fin a problema de El Indio

Con la mediación de Monseñor Román Arrieta, durante el miércoles de esta semana en la Casa Arzobispal se discutió el pliego de demandas planteadas por los parceleros de El Indio ante la Presidencia Ejecutiva del IDA.

En la negociación jugaron un papel muy destacado los diputados Luis Fishman y Humberto Vargas, quien ha estado muy cerca del conflicto que ya había llegado a los 54 días.

Información en Pág. 5.

Los trabajadores del Consejo Nacional de Producción (CNP) y de la Fábrica Nacional de Licores (FANAL) fueron a paro este lunes para demandar que la empresa estatal no sea entregada al capital privado.

Fuentes de los trabajadores dijeron que la FANAL cumple una importante labor social, pues subvenciona, entre otras cosas, a todo el sistema de salud, al que provee de alcohol a precios inferiores que los del mercado.

Los empresarios del azúcar, agrupados en la Liga Agrícola e Industrial de la Caña (LAICA), están interesados en apoderarse de la empresa, la que les reportaría grandes beneficios. Taboga S.A., propiedad de la familia del Presidente de la República, Dr. Oscar Arias Sánchez, es una de las principales integrantes de LAICA.

Información en Pág. 2.

Pánico en financieras

La crisis financiera que está llevando a la ruina a miles de pequeños ahorrantes es una consecuencia de la política económica del gobierno, que ha favorecido el sector financiero privado en detrimento de la banca estatal.

El Auditor General de Bancos, Lic. Rafael Díaz, dijo que "se seguirán produciendo liquidaciones de dichas entidades en perjuicio del público inversionista". Agregó que las sumas perdidas en financieras podría alcanzar los 10 mil millones de colones, que representa el 10% del circulante.

Los ahorrantes deben organizarse para defender sus inversiones y exigir cuentas al Gobierno de la República, que es el responsable de la crisis financiera.

Información en Pág. 3.

7 días

El paquete tributario se convirtió en uno de esos proyectos debatidos en la Asamblea Legislativa que comportan toda una definición por parte de los 57 diputados, ya sea para apoyarlo o para rechazarlo. En la noche del pasado martes 24 de noviembre, al votarse el proyecto, eso se dio, salvo por dos excepciones, las de los diputados Javier Solís y Juan Guillermo Brenes, quienes en el momento de la votación, con escasa discreción optaron por salirse del salón de sesiones.

Con justificada razón hay una auténtica conmoción en el país a propósito de las quiebras reales y ficticias de las financieras o garroteras, que han provocado la ruina de más de un pobre costarricense. Bajo el amparo oficial, nuestro país se vio en los últimos años virtualmente inundado de este tipo de negocios que florecieron en la capital y en provincias.

Muy poca o ninguna preocupación hubo del gobierno por vigilar que los dineros de los costarricenses no fueran birlados. Tampoco hubo preocupación por controlar la masiva propaganda que por todos los medios hacían los dueños de las empresas para convencernos de que, de la noche a la mañana, y sin ningún esfuerzo, podríamos resultar millonarios.

No hay duda de que tanta propaganda caló hondo en más de una persona que en un rincón de su casa tenía guardados algunos ahorros, y ahora el drama es realmente conmovedor, al constatar estas personas que todo voló.

En esta edición damos cuenta también de los dineros de una cooperativa de Atenas, cuyos gerentes también fueron víctimas de la avaricia, e hicieron naufragar los ahorros de los socios. En esa situación deben estar muchas pequeñas empresas que cayeron en la trampa de los comerciales.

Consideramos que el resultado de las elecciones en el Colegio de Periodistas, que le dio el triunfo a Sánchez Alonso, dirigente del MCRL y director a.i. de La Nación, refleja bastante bien la atmósfera que hay en ese gremio.

Asimismo, la votación alcanzada por Carlos Morales - bastante importante por su número - debe convertirse en una toma de posición permanente por impedir que el Colegio sea manejado desde la redacción de La Nación y, mucho menos, desde las mazmorras del Movimiento Costa Rica Libre.

Y una vez más, Alberto Fait tiró la toalla. En esta misma semana anunció la caída de su pálida precandidatura y su adhesión a Carlos Manuel Castillo; asunto que ya era de por sí esperado. De lo que estamos seguros es que todavía andaremos en las postrimerías del año 2000, o quizá más, y veremos en las calles la huella de algún fanático asalariado del político apuntando "Fait 2000 y..."

Lo que más nos llamó la atención del debate que recoge la revista Rumbo entre Carlos Manuel Castillo y Miguel Ángel Rodríguez, aparentemente los "hombres fuertes" de sus respectivas colectividades políticas, fueron sus coincidencias. Y no sólo eso. Notamos también el interés de Castillo por ponerse más a la derecha de su aparente contrincante. Y eso ya es mucho decir.

Si no hubiera sido por una entrevista que este martes La Prensa Libre le hace a Dionisio Miranda -no sabemos por qué razones- hubiéramos jurado que el "inquieto" asesor presidencial había sido designado como diplomático en alguna representación del gobierno en Asia.

Paro en CNP contra privatización

Totalmente paralizadas quedaron las oficinas del Consejo Nacional de Producción, así como las instalaciones de la Fábrica Nacional de Licores, como protesta de los trabajadores por el interés de entregarle al capital privado la explotación de la fábrica.

La acción de los trabajadores, desarrollada el pasado lunes, fue organizada por el sindicato del CNP.

Después de paralizar labores, los empleados se dirigieron en desfile hasta la Asamblea Legislativa, donde entregaron un planteamiento en oposición al proyecto que pretende la privatización de la fábrica.

EL PROYECTO

Recientemente, la comisión de asuntos hacendarios de la Asamblea, con mayoría liberacionista, aprobó una modificación al artículo 433 del Código Fiscal mediante la cual se pretende acabar con el monopolio estatal de la producción de alcohol, al traspasar la fábrica a la Liga Agrícola Industrial de la Caña (LAICA).

Esa decisión, que se conocerá en los próximos meses en el plenario legislativo, no sólo significa negarle al erario público varios millones de colones al año que produce FANAL,

sino acabar con una institución que tiene mucho que ver con la historia nacional.

LAS VENTAJAS DE LA FABRICA

La Fábrica Nacional de Licores le entrega anualmente al Consejo de la Producción 350 millones de colones, con lo que se cubre el 70 por ciento de su planilla. Al mismo tiempo FANAL subsidia al IMAS, al IFAM, al IDA y a la CCSS, en más de 800 millones de colones al año.

Cabe agregar que por interés especialmente de Seagrams, la fábrica trabaja actualmente apenas a la mitad de su capacidad instalada, produciendo anualmente 6 millones de litros de alcohol de 96 grados. Podría producir hasta 12 millones, pero no se consideran necesarios para el consumo interno.

Según denuncias hechas por el sindicato, FANAL le está vendiendo ilegalmente a Seagrams todo el alcohol para que se produzcan los rones y otros licores.

OTRO ESLABON DE LA PRIVATIZACION

El CNP ha sido escogido como un centro de experimentación para los proyectos de privatización que impulsa el gobierno, en

concordancia con las orientaciones del Fondo Monetario y el Banco Mundial y también con lo que han expresado sectores empresariales del país.

La Cámara de Industrias ha planteado que el Banco Central suspenda las emisiones de dinero para el CNP, que son las que han sostenido los proyectos de compra de granos a los pequeños y medianos productores.

Por otra parte, hay interés por privatizar los expendios del Consejo, aproximadamente 170 en todo el país, que han demostrado ser rentables y prestar un importante servicio a la población.

El CNP ya perdió todo lo relacionado con la comercialización e industrialización del trigo, que lo maneja en forma privada Molinos de Costa Rica. También perdió la comercialización de granos, industrialización y mercadeo de la carne, preparación del concentrado animal, industrialización y mercadeo de productos lácteos, un programa de frigoríficos y compra y venta de productos.

En el interés oficial por promover la llamada "agricultura de cambio", las funciones del CNP se van a ver todavía más reducidas, y eso es lo que están evitando los trabajadores.

Parlamentarios soviéticos visitaron nuestro país



Invitada por la Asamblea Legislativa, una delegación de parlamentarios soviéticos visitó la semana pasada nuestro país. Los diputados soviéticos fueron recibidos solemnemente en una sesión de la Asamblea y también se entrevistaron con el Presidente de la República, Dr. Oscar Arias. La delegación estuvo integrada por Gueorgui Tarazevich, Vicepresidente del Soviet Supremo de la URSS, y por los parlamentarios Vladilen Nikirin y Vladimir Fedosov. En las pláticas sostenidas se hizo especial énfasis sobre los temas de la paz en Centroamérica y también sobre el fomento de las relaciones entre nuestros dos países.

Pánico en el sector financiero

* Miles de pequeños ahorrantes podrían quedar en la calle por cierre de financieras

El cierre de Cofidesa, de don Orlando Sotela Montagné, una de las más prestigiosas firmas financieras del país, ha puesto en guardia a miles de ahorrantes y pequeños inversionistas.

Medios de prensa han puesto al descubierto que las sumas que los capitales que podrían esfumarse con el cierre o la quiebra de las financieras reales o "fantasmas" podría ascender a 10 mil millones de colones.

La muerte súbita de don Orlando Sotela Montagné, que contaba con una costosa campaña propagandística, acaecida el viernes pasado, fue seguida el llamado a una junta de accionistas de la empresa, lo que desató el pánico entre los inversionistas. El lunes, desde muy temprano, cientos de ahorrantes se hicieron presentes frente a las puertas cerradas de Cofidesa en busca de una respuesta.

El asunto ha pasado a la Alcaldía del cantón de Goicoechea, adonde acuden los ahorrantes a presentar su demanda.

La punta de un "iceberg"

El mismo lunes, la Bolsa Nacional de Valores se apresuró a publicar un campo pagado con la lista de financieras inscritas en esa entidad, que son solamente dieciocho de aproximadamente 300 entidades similares que funcionan en el país.

Ese mismo día, en otro campo pagado, el Ministro de la Presidencia, licenciado Rodrigo Arias Sánchez, dueño a la vez de una de las más poderosas financieras, llama a los costarricenses a "tener calma, sensatez, cordura y confianza en las medidas económicas... para solucionar la actual crisis financiera nacional".

Arias Sánchez se refirió al mismo tiempo a un conjunto de proyecto de ley para la regulación de los entes financieros, las cuales esperan trámite desde hace dos años en la Asamblea Legislativa.

Crisis de una política

La crisis financiera, como la califica el Ministro de la Presidencia, no es otra cosa que la bancarrota de la política que en esa materia ha venido impulsando al gobierno del Partido Liberación Nacional desde hace seis años.

Así lo denunció en la Asamblea Legislativa el diputado Humberto Vargas Carbonell, secretario general del Partido Vanguardia Popular, al referirse al proyecto del Presupuesto Nacional de la República.

Vargas Carbonell dijo que "el gobierno de Luis Alberto Monge es posiblemente el que de una manera más sistemática y más regular atentó contra el sector estatal de la economía", y, particularmente, contra la banca nacionalizada.

Vargas Carbonell afirmó que "los lineamientos trazados por esa administración (la de Monge) han sido continuados y acelerados en el gobierno de don Oscar Arias".

Manifestó que desde diciembre de 1983, en que se reformó la Ley de la Moneda para favorecer la banca privada, se ha aplicado una estrategia económica de favorecer al sector financiero privado en contra de la banca nacionalizada. Es esa política de privatización la que se hunde al producirse la quiebra del sector financiero, en detrimento de los ahorros de miles de costarricenses.

En 1983, la Asamblea Legislativa, a instancias del Poder Ejecutivo, reformó la Ley de la Moneda para permitir a la banca nacionalizada canalizar parte del dinero proveniente de empréstitos extranjeros a la banca privada.

En esa oportunidad, el diputado de Vanguardia Popular, Arnoldo Ferreto, dijo en el plenario legislativo que "el Partido Liberación Nacional, o su cúpula, renunció incluso al monopolio de los bancos del Estado a los depósitos bancarios, mediante el mecanismo de autorizar a la banca privada a recibir depósitos a plazos. Sólo los depósitos bancarios, mediante el mecanismo



de autorizar a la banca privada a recibir depósitos a plazos. Sólo los depósitos a la vista, en cuenta corriente, le quedan a la banca estatal. ¿A qué se debe esa claudicación?"

Ferreto Segura demostró, seguidamente, que esa traición a la nacionalización bancaria se debió al sometimiento a los dictados internacionales, impuestos por medio de las cartas de intenciones.

Un problema que no es nuevo

Durante meses, las autoridades del país han visto impasibles las constantes llamadas de atención acerca del peligro de la quiebra de las financieras.

Personeros de la banca estatal, diputados liberacionistas y otras personas han hecho llamados a poner fin a la fiesta de altos intereses, campañas propagandísticas lujosa-

mente diseñadas y otros subterfugios por los cuales se atrae el ahorro de los costarricenses.

La diputada liberacionista Rose Marie Karpinski señaló el 5 de noviembre que "alrededor de 200 financieras que no se hallan registradas con lo que los riesgos de los ahorrantes son muy altos".

Los también liberacionistas Alberto Fait, Leonel Villalobos y José Miguel Corrales denunciaron la grave amenaza que se cernía con el congelamiento de los intereses pasivos a la banca nacional y la liberalidad que en esta materia gozan los privados.

El 14 de setiembre, en un artículo con motivo de la fecha de la independencia, don Rufino Gil Pacheco, personero del Banco Nacional, afirmaba que "los bancos del Estado deben estar viendo con temor y preocupación el continuo cercenamiento de sus recursos por dis-

El cierre de COFIDESA y de otras captadoras de ahorros es producto de la política gubernamental de favorecer la banca privada en detrimento de la banca pública y de la economía nacional.

posiciones del Banco Central en beneficio de la banca privada".

El 27 de noviembre la prensa dio a conocer la opinión de 28 diputados liberacionistas en contra de "las medidas que ha adoptado (el Banco Central) en lo relativo al campo crediticio".

Ese mismo día, el Auditor General de Bancos, Lic. Rafael Díaz, calificó la situación como "delicada" por el pánico que la crisis financiera podría ocasionar en los ahorrantes.

¿Por qué los organismos del Gobierno no tomaron ninguna medida ni decisión seria habiendo tantos indicios de una crisis en cierres?

Corrupción domina el sector financiero

En su intervención del viernes pasado, Humberto Vargas Carbonell manifestó que "este mismo partido (Liberación Nacional) permitió que la corrupción se apoderara del sector estatal de la economía para desacreditarlo y para que algunos sectores se hicieran inmensamente ricos".

"La corrupción, agregó Vargas Carbonell, no tiene sus raíces en la existencia de un sector estatal, sino en un partido político y en una clase social, que son usufructuarios de esa corrupción".

Al saludar la actitud valiente de los diputados que se han opuesto a esta política oficial de privatización de la economía, el diputado comunista manifestó que "esta es la hora de reaccionar, de pensar; es la hora de la valentía política para decir lo que se debe decir".

"La Nación" se enfurece con los Derechos Humanos.

La bajeza e inmoralidad de ese matutino es denunciada por Vanguardia Popular.

"El editorial de "La Nación" del día 27 de noviembre, en que se dedica a atacar al Partido Vanguardia Popular, muestra toda la bajeza e inmoralidad que caracteriza a ese medio de prensa", dice en su respuesta el Director del semanario "Adelante" y miembro de la Comisión Política del PVP, compañero Manuel Delgado.

El compañero Delgado respondió al editorial en que ese matutino se refiere a las denuncias que el PVP ha hecho acerca de las violaciones de los Derechos Humanos y libertades ciudadanas en Costa Rica.

Frente a nuestros argumentos, continuó la respuesta del dirigente comunista, "La Nación" recurre al recurso "ad hominem", que consiste en denigrar al oponente obviando respuestas a los problemas de fondo planteados.

Este recurso del matutino es un claro ejemplo de una de las mayores aberraciones antidemocráticas de nuestro sistema político: la dictadura que ejercen los órganos de prensa financiados por los grandes

millonarios nacionales y extranjeros, cuya misión no es informar sino desinformar, denigrar y falsear la realidad.

Hay que decir que nuestra lucha por mostrar las graves violaciones a los derechos ciudadanos la damos no en el exterior, sino en nuestra propia Patria, frente a nuestro pueblo.

Lo que sucede es que la gran prensa nacional, que de manera consecuente incentiva la guerra y bombardea los acuerdos Esquipulas II, hace esfuerzos denodados por impedir que salgan a la luz pública las violaciones que en nuestro país se cometen contra los derechos humanos.

Vanguardia Popular ha denunciado que en nuestro país se violan los derechos a la libre sindicalización, el derecho de huelga y de contratación colectiva y otros, consagrados en la Convención Americana de Derechos Humanos y en la Declaración Americana de Derechos Humanos.

Para hacer tales denuncias nos remitimos a los hechos, algunos de los cuales traemos a la memoria del

señor editorialista de "La Nación".

Solamente en los últimos meses fueron procesados 62 trabajadores de Adaptación Social como represión por su participación en la huelga decretada por estos trabajadores en 1984.

Se encuentran procesados también 13 maestros de la escuela Jesús Jiménez de Cartago acusados por el delito de haber tomado parte en la huelga de educadores de este mismo año.

Es importante mencionar también el caso de 20 trabajadores de la Compañía Nacional de Fuerza y Luz, 2 de los cuales fueron además condenados por el delito de abandono de trabajo. Igual suerte ha corrido un grupo de trabajadores del Banco Nacional, procesados y condenados por haber participado en una huelga decretada años atrás por este gremio.

¿Constituyen o no estos casos una clara violación del más elemental derecho de los trabajadores a ejercer la defensa de sus intereses?.

Ha denunciado Vanguardia Popular también las reiteradas violaciones a

los derechos civiles y constitucionales de los ciudadanos practicadas por los órganos de seguridad y policiales del

Estado y ejemplificados en los apresamientos y detenciones arbitrarias de individuos y grupos, en la violación de la correspondencia, en los abusos de autoridad y brutalidad policial en contra de las manifestaciones populares, en las restricciones al libre tránsito por el país...

Para justificar lo dicho nos hemos remitido precisamente al periódico "La Nación" en su edición del día 16 de junio de 1986, cuando denunciaba que solamente en un período de 6 meses- a partir del 8 de mayo de 1986- habían sido detenidos 40 mil costarricenses de manera arbitraria y sin que mediara en ello indicio comprobado u orden del juez.

El dirigente comunista concluye retando al diario "La Nación" a abrir sus páginas a los luchadores sindicales, campesinos, de derechos humanos y otros para el debate acerca del tema.

Nuestra posición

Un merecido reconocimiento a Humberto Vargas Carbonell

Una encuesta de opinión elaborada por la firma Alvaro Ramos y Asociados y publicada por "La Prensa Libre" el miércoles 25 de noviembre muestra al diputado Humberto Vargas Carbonell, Secretario General del Partido Vanguardia Popular, como el octavo político más popular del país, con una votación favorable del 18 %.

Por la forma en que estas encuestas son realizadas, sus resultados no implican necesariamente que un porcentaje tan alto de costarricenses coincidan con los puntos de vista de Vanguardia Popular o estén dispuestos a votar por él en unas elecciones. Sin embargo, el resultado muestra aspectos importantes de la vida nacional.

Hay que hacer notar que los primeros siete puestos de la encuesta fueron ocupados por el presidente Arias y expresidentes de la República. Quiere ello decir que el compañero Vargas Carbonell es escogido como el primero entre los costarricenses que no ocupan o hayan ocupado el cargo de mandatario.

Los resultados de la encuesta mencionada muestran que la labor parlamentaria del principal dirigente comunista goza de aprecio y respeto en el pueblo. Es esa labor seria e ineludible la que el pueblo señala y respalda.

Esa gestión parlamentaria, realizada en las difíciles condiciones de diputado único y

sistemáticamente silenciada por la gran prensa reaccionaria, se ha filtrado a la opinión pública que ha podido seguir de cerca su lucha contra las políticas antipopulares del gobierno, contra los nuevos impuestos y de la defensa de la soberanía nacional.

Es, en síntesis, una labor encomiable, que se ha ganado el respeto de sus adversarios políticos y el apoyo de amplias masas populares.

Este reconocimiento a la labor de Humberto Vargas Carbonell es extensiva al Partido Vanguardia Popular. La labor de oposición consecuente de este partido, su combate constante en favor de los intereses populares, su lucha junto al pueblo en las huelgas, tomas de tierra y protestas, su denuncia permanente de la corrupción administrativa, son hechos que el pueblo reconoce y apoya.

Los costarricenses se han venido percatando, en la práctica, de que el mensaje de Vanguardia Popular responde a la verdad, a las necesidades populares y los intereses patrios.

Ese mensaje consiste en enfrentar la política económica fondometarista del gobierno por medio de la lucha.

El reconocimiento de la opinión pública a la labor de Humberto Vargas es una muestra de respaldo popular a ese mensaje del P.V.P.

Se abolió el ejército pero creció la militarización

Vanguardia Popular considera su responsabilidad denunciar ante la ciudadanía los siguientes hechos que a nuestro entender evidencian un proceso claro de militarización en nuestro país:

1) La fuerza pública costarricense (sumados la Policía Auxiliar y la Reserva Nacional) cuenta en la actualidad con aproximadamente 22,500 efectivos. Hace apenas 7 años, en 1980, las fuerzas armadas de Costa Rica tenían 5.000 hombres. Entre ese año y el actual, Costa Rica incrementó el número de efectivos militares en un 450%. Algunas comparaciones son interesantes: Somoza comenzó la guerra en Nicaragua con 7000 guardias y la perdió con 15000. El ejército salvadoreño en 1981, al inicio de la guerra, tenía 16000 hombres.

2) Hace apenas unos años, en Costa Rica se conocía únicamente carabina M-1 y pistolas ametralladoras M-3A de poco alcance y baja cadencia de tiro. Hoy estas armas han sido sustituidas por el fusil M-16 que es el arma de reglamento del poderoso ejército de los EEUU.

Existe, además, una importante cantidad de unidades aéreas, marítimas, numerosos morteros, cañones sin retroceso y otras armas de guerra. En setiembre de 1986, la Asamblea Legislativa aprobó una ley mediante la cual las autoridades militares costarricenses pueden traer, cuando lo consideren conveniente, cualquier arma de guerra al país, sin necesidad de contar con ningún poder de la República y menos con la opinión del pueblo de Costa Rica.

3) El entrenamiento de la fuerza pública es cada vez más tecnificado y eficaz.

Cuenta con el apoyo permanente de asesores militares, principalmente norteamericanos e israelíes, asentados en el país. Las principales escuelas militares son: el Centro de Entrenamiento especial de El Murcielago; la Academia de la Fuerza Pública; la Escuela de Formación de Personal de la Guardia de Asistencia Rural; la Escuela del OIJ. Con gran regularidad y en importantes cantidades miembros de la fuerza pública se prera - además - en EEUU, Panamá, Taiwán, Venezuela, RFA, Israel, Argentina, Chile y Honduras.

4) A partir de 1983, la administración norteamericana aumentó de modo sustancial las cantidades de dinero y ayuda material a Costa Rica, principalmente la de carácter militar. Durante el año fiscal de 1987, Costa Rica recibió \$211.900.000 como "ayuda" de los EEUU de los cuales \$ 4.161.700 fue destinado - a petición de los mismos EEUU - a asuntos de seguridad. Esta última suma equivale a un total de 10 mil millones de colones, aproximadamente una cuarta parte del presupuesto nacional.

Costa Rica recibe, además, ayudas para ser destinadas a asuntos militares de Israel, Corea del Sur, Taiwán, RFA, y otros países.

5) El presupuesto Nacional para el presente año fue de \$42.500.635.000, de los cuales \$ 9.499.956.395 fueron destinados a pagar la deuda externa.

De los restantes \$33.000.668.395, \$3.585.331.350 fueron destinados a asuntos militares, lo cual equivale a un 10.8% del presupuesto nacional. En el presupuesto aprobado para el año d 1988, este monto

aumenta considerablemente.

6) Hace unos días fue inaugurado un nuevo comando militar en San Carlos y otro en Sixaola; se pretende crear además otro en Coto Brus, con lo cual suman 5 el número de unidades militares de este tipo que tienen preparación especial.

El número de comisarías en todo el país es muy alto. Se están modernizando los edificios, oficinas y campos de entrenamiento de la fuerza pública. Han sido comprados una gran cantidad de vehículos. Varios campos de aterrizaje y puntos marítimos han sido entregados y puestos a las órdenes de las autoridades militares costarricenses.

Recientemente, mediante Decreto Ejecutivo, fue unificado bajo un mando único todas las fuerzas policiales. Este mando único llamado "Consejo Superior Conjunto de Seguridad" pretende lograr que la fuerza pública costarricense sea no solo una gran cantidad de hombre preparados, dinero para trabajar, una gran cantidad de comandos y comisarías, sino además un cuerpo técnico cohesionado, muy fuerte y eficaz.

Este proceso de militarización que vive el país no corresponde al espíritu pacifista del pueblo costarricense, y pone en peligro los avances en el proceso de pacificación del área centroamericana, además de que frena el desarrollo que el país necesita en otros campos fundamentales para el mayor bienestar popular.

PARTIDO VANGUARDIA POPULAR

U.P.D. reconoce que actúa al margen de la ley

Por Luis Carlos Arce

De un informe suministrado por la Unidad de Prevención del Delito (UPD) a la prensa acerca de las detenciones que efectuaron durante el mes de octubre se desprende que las autoridades continúan actuando arbitrariamente.

Según los datos dados a conocer, durante el mes dicho, ese organismo detuvo a 722 personas, trece de ellos extranjeros. Se afirma también que del total de detenidos 222 lo fueron por falta de documentos.

Podemos entonces llegar a la conclusión de que por lo menos 209 costarricenses fueron arrestados arbitrariamente por la U.P.D., por el solo hecho de no portar documentos.

No está previsto en nuestra legislación penal, sanción alguna contra quien no porte documentos.

Lo que sucede es que a las autoridades policiales y también a algunas judiciales, les ha dado por interpretar las normas a su antojo y mal entender.

El artículo 392, inciso 6 del Código Penal establece una multa contra quienes se negaren a presentar su cédula, pasaporte o permiso de residencia o rehusarse dar su nombre y calidades que sirvan para su identificación, cuando es requerido por autoridades en ejercicio de su función.

Es claro que se instituye la obligatoriedad de identificarse, mas no necesariamente mostrando documentos, sino que bajo lógicas circunstancias, basta con dar el nombre y datos de filiación.

Cometería la infracción prevista en el Código Penal, la persona que teniendo a mano su cédula de identidad, se niegue a presentarla a una autoridad que así lo solicita. Pero si no la porta, simplemente está imposibilitado para mostrarla, no es cuestión de que se niegue o no, se trata de que nadie puede ser obligado a lo imposible. Quien se encontrare en esta situación de incapacidad material de enseñar lo que no tiene, podrá cumplir con el requerimiento identificándose verbalmente.

En respaldo de la anterior interpretación, se encuentra el hecho de que no existe pena ni sanción por extraviar la cédula u olvidarla en la casa.

Más abusiva todavía es la actitud de los policías que exigen junto con la presentación de la cédula, la orden patronal, y si el requerido no la lleva consigo, lo hacen preso. "Tras cuernos, palos", el Estado no sólo no garantiza trabajo, sino que además castiga a las víctimas de desempleo.

Si un buen día de estos, algún lector se enfrenta ante una autoridad en las condiciones descritas, trate de explicarle la ley, tal y como aquí lo hacemos, entonces tal vez evite que lo arreste y le cobren multa por no portar cédula. Solo que con toda seguridad se lo llevarán por irrespeto o resistencia. Así está procediendo la policía en Costa Rica, y cada vez que los jerarcas de los órganos represivos informan de su actividad, lo que hacen es confesión pública de los abusos y arbitrariedades en que diariamente incurren.

Adelante

Publicación del Partido Vanguardia Popular

Director: Manuel Delgado
Jefe de Redacción: Franklin Carvajal
Administrador: Luis A. Cordero
Tel: 23-3451. Apdo.: 2009 - 1000
Calle 3, Avs. 10-12 N° 1077
San José, Costa Rica

Avanzan conversaciones con el IDA

Campesinos de El Indio a punto de lograr la victoria

Después de 54 días de haberse planteado el conflicto en el asentamiento El Indio en Pococí, se vislumbra una solución al haber aceptado el presidente ejecutivo del IDA, Sergio Quirós, el planteamiento de los agricultores sobre el pago de las parcelas, tema fundamental de la controversia planteada entre las partes.

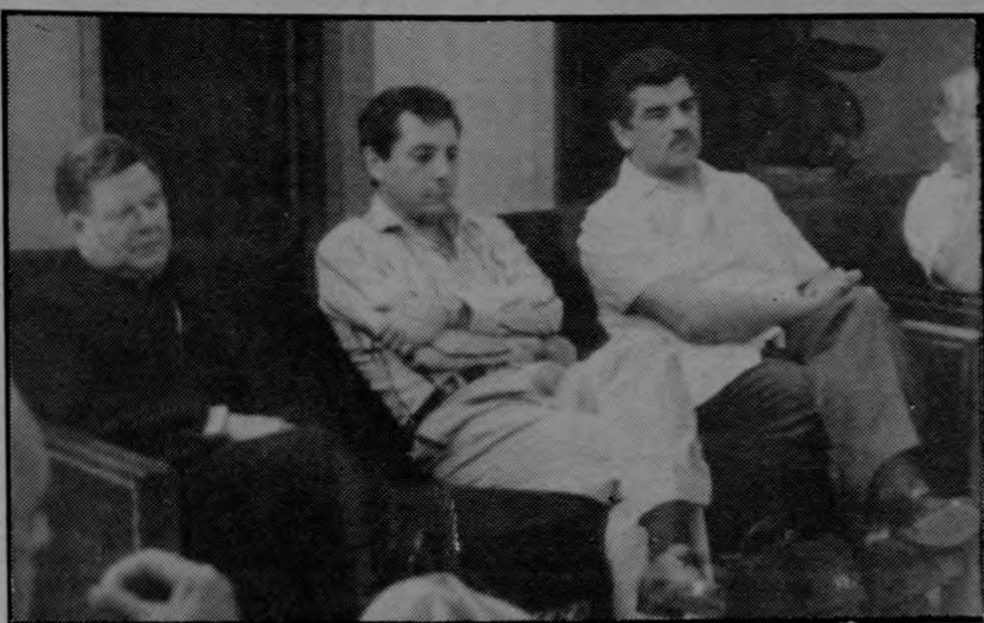
Una iniciativa de Monseñor Román Arrieta, en el sentido de que el presidente ejecutivo del IDA aceptara compromisos, sujetos en la aprobación de la junta directiva, planteada este miércoles en la mañana, en el Palacio Arzobispal, permitió avanzar en la solución del conflicto de El Indio, iniciado hace 54 días.

Sergio Quirós, presidente del IDA, aceptó la propuesta de los agricultores en la que estos se comprometen a pagar ¢ 2.000 por hectárea de las parcelas que se encuentran en producción y ¢ 3.000 por aquellas sujetas a drenaje para que estén en capacidad de producir.

El acuerdo

El acuerdo señala que los parceleros se comprometen a pagar ¢ 2.000 por hectárea, excluyendo de todo pago las áreas de pantano que estén dentro de las parcelas, así como las parcelas de la orilla del río Chirripó.

El IDA no cobrará las obras de infraes-



Monseñor Román Arrieta, y los diputados Luis Fishman del PUSC y Humberto Vargas Carbonell de ALIANZA POPULAR intercedieron para acelerar las conversaciones.

tructura y comunales. En enero de 1988, el IDA se compromete a firmar con la Junta Administrativa del Asentamiento El Indio y con cada parcelero cuya parcela tiene problemas de drenaje, un convenio mediante el cual asuma el compromiso de resolver totalmente el problema de drenaje en un plazo de dos años. Los campesinos, una vez resuelto el proble-

ma, pagarán ¢ 3.000 por hectárea.

Después de la aceptación del presidente ejecutivo de IDA y del Viceministro de Agricultura, también directivo del IDA, de la propuesta de los campesinos, se continuó debatiendo otros puntos del pliego, considerados como menos polémicos.

La mediación de Monseñor

Monseñor Arrieta mostró ante las partes su disposición a buscar una solución al conflicto. Señaló que él no era partidario de que las cosas se regalaran pero, al mismo tiempo, calificó al campesinado costarricense como "la fuente de nuestra democracia" y manifestó que desgraciadamente los campesinos recibían poco auxilio del Estado.

Los dirigentes campesinos le respondieron que en ningún momento ellos habían pensado en no pagar las parcelas, pero que las tarifas que estaba cobrando el IDA resultaba "demasiado elevadas y ellos no podían pagarlas". Agregaron que en esta lucha de 54 días que han mantenido para definir el precio de las parcelas y lograr el trámite de su título, habían perdido varios millones de colones.

Presencia de diputados ayuda a la negociación

Durante las conversaciones del miércoles, estuvieron presentes los diputados Luis Fishman del PUSC y Humberto Vargas de Alianza Popular, quienes también contribuyeron a allanar el camino para la negociación.

Tanto Fishman como Vargas visitaron la zona de El Indio y se enteraron directamente allá de la forma como viven y trabajan estos costarricenses y también de los serios problemas que enfrentan para producir.

Tomadas instalaciones de IDA en Talamanca

Ciento cincuenta campesinos tomaron este miércoles al mediodía las instalaciones IDA ubicadas en Bribri, y demandan la presencia del presidente ejecutivo de la institución, Sergio Quirós Maroto, para negociar un pliego de demandas planteado hace varios meses a esa entidad.

Los campesinos han recibido el apoyo solidario de la comunidad y también de la Municipalidad de Talamanca.

Entre las demandas presentadas y que los agricultores exigen se entre a negociar de inmediato se encuentra la solución del conflicto en precario de la Baja Talamanca, y la entrega de escrituras en las áreas negociadas con el IDA.

También se pide indemnización por las pérdidas de plátano ocurridas el pasado mes de agosto, la condonación de las deudas a los pequeños productores, así como la apertura de caminos y construcción de puentes.

Importante triunfo salarial obtuvieron empleados públicos para el 88

Ochocientos colones a la base a partir del primero de enero de 1988 y cuatrocientos a partir de julio fue el aumento salarial que para el próximo año negociaron los sindicatos y el gobierno correspondientes al sector público.

Paralelamente, se convino en iniciar a partir de la primera semana de enero el trabajo de tres comisiones bipartitas encargadas de ver los asuntos relacionados con el pago de las anualidades, el problema de los técnicos y los técnicos profesionales en la administración y un conjunto de planteamientos que hizo el CPT a propósito de las políticas de precios.

Los aumentos salariales

Adalberto Fonseca, secretario general de la ANEP, manifestó que los dirigentes y trabajadores se sienten satisfechos con la negociación salarial pactada con el gobierno.

Manifestó que los ochocientos colones de la primera mitad del año, por ser a la base, se convierten en aproximadamente mil doscientos por trabajador, y además se obtuvo el compromiso del gobierno de pagarlos en la primera semana de año, al contrario de los que tradicionalmente ha ocurrido, que el pago se hace varios meses después de su entrada en vigencia.

Por otro lado, subrayó que los cuatrocientos colones de la segunda parte del año están definidos como un punto de partida, pero no como definitivos, toda vez que en junio se calculará el monto de la inflación

habida en la primera mitad del año y de allí se definirá el monto definitivo.

Las comisiones

Tres fueron las comisiones que quedaron designadas para trabajar a partir del 15 de enero.

La primera, integrada con representantes del Servicio Civil y del Comité Permanente de los Trabajadores, tiene como misión poner en funcionamiento la llamada ley de anualidades.

El secretario general de la ANEP manifestó que dicha ley establece con carácter obligatorio el pago de anualidades a todos los servidores públicos hasta un periodo retroactivo de veinte años. Sobre esto, afirmó, ha habido pronunciamientos de la procuraduría y del Servicio Civil ordenando el pago de las anualidades, cada vez que en forma individual o colectiva se plantea un reclamo por ese asunto.

En ese sentido, subrayó el dirigente de ANEP, lo que se pretende es que el gobierno se decida a cumplir con esa ley y se ordene el pago de lo que se adeuda a una cantidad importante de empleados públicos.

El problema de los técnicos y técnicos profesionales

Los técnicos y técnicos profesionales del gobierno no han recibido el reajuste salarial del último año, en vista de que gobierno— por problemas que nos imputables a los trabajadores— estima que ellos tienen



Adalberto Fonseca, Secretario General de ANEP

un salario mínimo diferente, por decretarse en el consejo de salarios y por lo tanto les ha negado los reajustes.

Al respecto, los dirigentes sindicales consideran que a estos trabajadores se les debe dar un trato igual al resto de los empleados públicos y ese será otro asunto a ventilar en otra comisión de trabajo.

Definición de política de precios

El CPT le entregó al gobierno un documento sobre políticas de precios en que se plantean modificaciones a la ley de defensa del consumidor, participación de los sindicatos en el control de precios, definición de un cuadro básico de medicinas, así como fortalecer el castigo a los comerciantes acaparadores y especuladores.

El documento en mención será objeto de análisis por parte de otra comisión. Según manifestó Adalberto Fonseca, es preciso poner en funcionamiento algunas leyes y decretos, y crear otras para que haya un efectivo control de precios y evitar que los especuladores continúen haciendo clavos de oro a costa del salario de los trabajadores.

15 años

El 20 de febrero de 1988 se cumplirán quince años de la fundación de la Cooperativa Autogestionaria Agropecuaria y de Servicios Múltiples "El Silencio" R.L.

De la toma de tierra, el enfrentamiento con la policía y los años de duro esfuerzo, surge una empresa modelo en todos los sentidos.

Por su efectividad, firmeza y compañerismo, "El Silencio" es una luz que ilumina la lucha campesina

Una luz

La historia

"La historia es bien grande", dice José Rafael León, conocido por sus compañeros como Rafa, Gerente de "El Silencio". Allí por el año 1961 o 1962 organizaron los compañeros de entonces el movimiento para la toma de la tierra. En 1955 la Compañía Bananera había dejado estas tierras en abandono y alquilaba a ganaderos a precios simbólicos de un colón por hectárea. Los campesinos veían la tierra totalmente abandonada, sucia, con muy poco ganado para la cantidad de tierra.

De alguien surgió la idea de que podría lucharse por ocupar la tierra. Se pensaba fundamentalmente en hacer parcelas, que es lo que la gente buscaba en ese momento. El grupo fue ampliándose hasta que se formó el comité de lucha por la tierra, agregó León.

En agosto de 1972 se dió la primera invasión a la finca. Hubo problemas con la policía, desalojos, quema de ranchos, como se da en otros lugares todavía.

Dos o tres veces fueron desalojados los campesinos, explicó Rafa. En esa ocasión hubo mucho apoyo, tanto del Partido Vanguardia Popular, como del movimiento estudiantil de Quezaltenango y a nivel nacional.

Toda esta solidaridad obligó a que el ITCO comprara la tierra a la compañía y se inició el proceso de parcelación. En buena parte por influencia de ese instituto se decidió pasar al modelo cooperativo de organización y propiedad. Algunos compañeros aceptaron el tipo de cooperativa, pero al final pudimos constituirnos con sesenta compañeros, explicó el gerente de "El Silencio".

La finca hubo que hacerla por completo, ya que estaba totalmente en abandono. Tuvimos que construir el puente sobre el Río Guabo, cuyo costo recayó en un 80% en la Cooperativa.

Este puente está a la entrada de la finca. Había que acondicionar zanjas, limpiar los terrenos, realizar las obras de infraestructura, etc.

Hay que señalar que estas obras se hicieron cuando la cooperativa no tenía capacidad económica. "CoopeSilencio" había nacido endeudada, principalmente porque tuvo que pagar por la tierra.

El costo de la infraestructura obligó a la cooperativa a un gran esfuerzo productivo y contable. Incluso muchos fondos fueron desviados hacia ese fin, que para los agricultores era prioritario.

Todo este proceso cubrió hasta el 20 de febrero de 1973, cuando se realizó la asamblea constitutiva de la cooperativa. En marzo se dió por aprobada la constitución.

A partir de ese momento, CoopeSilencio recibió gran apoyo de distintas instituciones. Cabe mencionar la gran asesoría brindada por la Universidad Nacional, el apoyo del IDA y del sistema bancario nacional, expresó Rafael León.

Los problemas

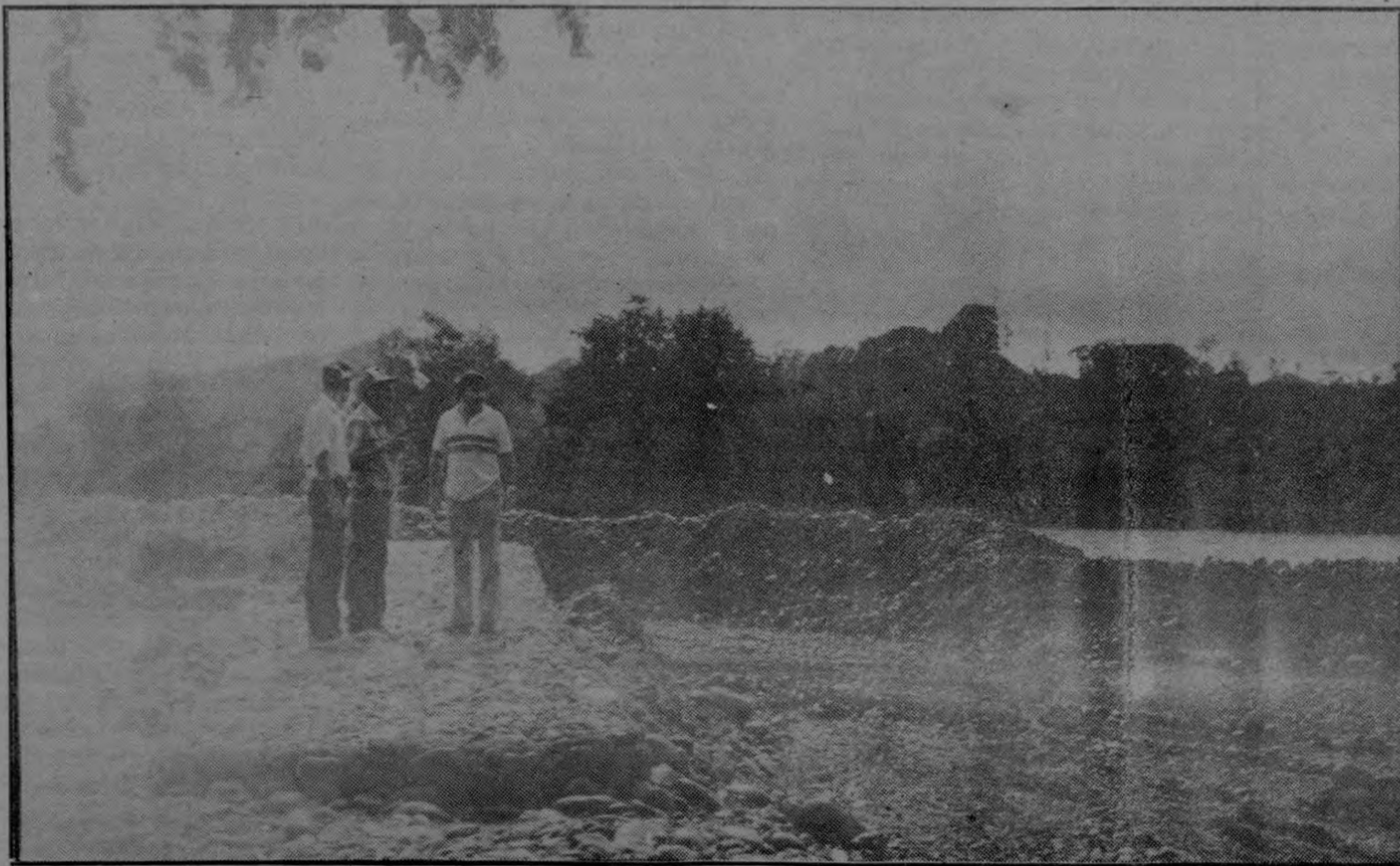
La cooperativa "El Silencio" contó siempre con gran entusiasmo de sus integrantes. Es ese empuje que ha permitido a la empresa autogestionaria superar sus problemas.

Rafael León explicó que hubo una primera etapa, en 1975-76, en que la empresa dependió de un monocultivo de arroz, cuyos problemas de comercialización son difíciles, pues las arroceras suelen pagar cuando quieren y en la forma que quieren.

También hubo problemas climáticos, caracterizados por inundaciones y sequía.

Muchos compañeros no veían los resultados que esperaban. Algunos pensaban en excedentes, ganancias y otros beneficios que en realidad no eran tan fáciles, porque primero había que hacer, que construir.

Algunos no pensaban en su futuro, sino en las cosas inmediatas, explicó Rafael León. Por eso mucha gente se fue. Del grupo original quedaron unos diez o quince compañeros.



El dique sobre el río Savegre "es una obra única en el país" afirma Roberto Berrocal Bravo, inspector del MOPT. Miles de toneladas de piedra pronto dejarán de ser un enemigo para convertirse en un aliado de los agricultores.

En las orillas del Savegre

Han ingresado nuevos asociados, manteniéndose un número de cuarenta, que tiene actualmente la empresa.

Rafael León explicó que esta situación dañó a la cooperativa, pues obtaculizó durante un periodo constituir un grupo estable y con experiencia. Mas, por otro lado, la llegada de nuevos compañeros ha permitido también introducir otra mentalidad, nuevas ideas y métodos, que son más actuales, y cuyo principal fin es el de introducir la técnica en el trabajo productivo.

Ha sido una larga historia de lucha dura, explicó el joven gerente.

Cada año es un reto. Cada año tenemos que pensar cómo vamos a sobrevivir.

En el aspecto financiero y productivo hemos tenido que enfrentar mayores dificultades. A comienzo de la década del 80 se fue creando una deuda que tuvo asfixiada a la cooperativa y que la tiene aún en problemas serios. Esta deuda tiene varias causas: una fue la creación inicial, la compra de la finca, pues esta cooperativa ya nació con una deuda muy grande debido a esta compra. Otro aspecto han sido las grandes pérdidas provenientes de la agricultura, y que tienen su causa en la excesiva dependencia del cultivo del arroz y en los desastres naturales. A partir de esta década, continuó León, hemos comenzado a diversificar la agricultura, introduciendo la producción de palma africana y cacao, que nos dan perspectiva para las próximas décadas. Nosotros tenemos deudas por alrededor de 20 millones, y por ello el sistema bancario nacional no nos considera pequeños productores, agregó. Pero si tomamos en cuenta que somos cuarenta asociados, tenemos que la deuda es de medio millón por asociados, y que, por

tanto, debemos ser considerados como pequeños productores. La catalogación como gran productor nos eleva los intereses y se nos exige presentar garantías reales, prendarias, e hipotecarias, para obtener créditos. Ahora estamos trabajando en una readecuación de la deuda sobre la base de la ley FODEA, que nos puede cubrir sólo como productores grandes. León explica que producto de los desastres naturales, "El Silencio" debió haber recibido alrededor de 18 millones de colones de indemnizaciones que hasta la fecha no se han hecho efectivos. Más de la mitad de esas indemnizaciones están aprobadas, pero por falta de recursos no se han fijado los montos. "Si nos pagaran ese dinero, la Cooperativa podría salir de sus deudas, y entrar en un nuevo periodo, de verdadera consolidación, para seguir avanzando libre de acreedores". La cooperativa "El Silencio" cuenta con 700 hectáreas, de las cuales 30 se mantienen como reserva forestal. Esta cubre los cerros y partes altas. Actualmente siembran 170 hectáreas de arroz con una producción aproximada de 10,000 sacos de 46 kg., es decir, unos 66 sacos por hectárea (la medida nacional es de 40-45 sacos por hectárea). El maíz para semilla se cultiva en 50 hectáreas con una cosecha de 3,500 quintales, a razón de 70 quintales por hectárea (también superior a la medida nacional).

Otras doscientas hectáreas están cultivadas con palma africana, de las cuales 30 empezarán a producir en enero de 1988. 57 hectáreas están cultivadas de cacao. Treinta de ellas están ya en producción, las demás empezarán a producir en los próximos dos años.

"A partir de 1990 tendremos buena producción de palma y cacao, lo que nos va a dar una mayor estabilidad", dijo Rafael León.

La Cooperativa cuenta también con 400 cabezas de ganado. Junto a los grandes cultivos, "El Silencio" mantiene una serie de cultivos menores, dedicados al consumo interno, y que consisten principalmente en frijoles, yuca, plátanos y maíz.

Más recientemente se han hecho algunos experimentos con cultivos no tradicionales. Los estudios han mostrado que puede cultivarse con éxito maní y tabaco, lo que vendría a completar el proceso de diversificación agrícola.

CoopeSilencio tiene proyectado iniciar un ambicioso programa de riego.

Para diciembre ya se cuenta con un proyecto con SENARA (Servicio Nacional de Aguas Subterráneas), que aportará 3.5 millones de millones de colones en tuberías, los cuales se agregarán a los 2.5 millones que pondrá la



José Rafael León, gerente de CoopeSilencio muestra los frutos del trabajo de los cooperativistas.

cooperativa. El fin del proyecto es crear un sistema de riego subarboresco, que irriga los cultivos a poca distancia del suelo, manteniendo las plantas con buena agua durante todo el año sin dañar la floración. Este sistema será aplicado principalmente al cacao.

El proyecto grande de riego, según estudios de MIDEPLAN y el SENARA, tendrá un costo de 60 millones de colones, y consiste en una irrigación por gravedad, aprovechando las aguas del río Savegre, las cuales serán distribuidas por una red de canales de concreto. La Cooperativa está buscando que la Comunidad Económica Europea brinde el financiamiento.

Rafael León mencionó que este proyecto pretende poner al servicio de la Cooperativa el río que tanto daño causó en el pasado. Las inundaciones del Savegre han producido pérdidas millonarias y ha inutilizado importantes sectores de la finca.

"Este proyecto nos abre perspectivas inmensas, dijo Rafael. Pensamos, por ejemplo, introducir el cultivo del maní, que ha dado buenos resultados en la fase experimental".

Para hacer frente a la inclemencia del Savegre, CoopeSilencio está construyendo un impresionante dique de contención, constituido por doce espigones construidos con 9 mil quintales de piedra cada uno.

La gigantesca obra, que ha obligado a remover miles y miles de metros cúbicos de material, busca impedir que las aguas vuelvan a hacer daño a los cultivos. En esta obra ingenieril, cuyo costo puede alcanzar los ocho millones de colones, los cooperativistas cuentan con el apoyo del MOPT.

Los logros

"Uno de los logros principales ha sido mantener la organización, afirmó Rafael León, mantener la cooperativa durante estos quince años. Quizá ese es el logro más importante".

Aparte de eso, la Cooperativa ha brindado importantes logros sociales a sus asociados y sus familias. El Silencio ha dotado a sus integrantes de vivienda de buena calidad. Se tiene un servicio de electricidad que le costó a la empresa más de dos millones de colones en un convenio con el ICE.

CoopeSilencio cuenta también con escuela, Centro de Nutrición, buen transporte de buses, canchas deportivas, comisariato y centro comunal.

En la cooperativa todos los asociados ganan igual, desde el que ocupa el cargo de gerente hasta el último trabajador. El salario por hora está fijado en cuarenta colones.

La única diferencia es en el aporte de horas. El gerente aporta diez horas diarias, mientras otros trabajadores aportan doce, según el tipo de trabajo que realicen.

Los asociados están organizados en comisiones que atienden los distintos trabajos: una comisión atiende la palma, otra el ganado, otra la administración, otra granos básicos, y así sucesivamente. Cada una tiene un responsable y todas están asesoradas por un técnico que ya se ha incorporado a la Cooperativa, cuya misión es supervisar el trabajo de todas las comisiones.

Además de ese salario mensual, que alcanza entre 9 y 10 mil colones, se recibe un salario en especie, que consiste en granos básicos, yuca, plátano, leche y algunas veces, carne. Además las familias reciben el agua, la luz y la vivienda de la Cooperativa. Esto suma muchos miles de colones y asegura un buen nivel de vida a los cooperativistas.

Rafael León explicó que en un comienzo se dio posibilidades a cada agricultor a mantener un terreno propio, de producción individual, pero que ese sistema no dio resultado. Por eso ahora toda la producción es colectiva, a excepción de una pequeña producción hogareña de cuidado de aves de corral y otros animales domésticos, los cuales deben seguir las normas establecidas por la colectividad, especialmente en lo que se refiere al cuidado de la propiedad colectiva.

"Este sistema, explicó León, es totalmente diferente al tradicional y es el sistema que nos ha permitido ir alcanzando éxito".

Un sistema totalmente nuevo, basado en la fraternidad y la igualdad, ha logrado asegurar bienestar y seguridad para trescientos seres humanos que luchan y trabajan juntos.

Hace quince años, estos agricultores o sus familiares eran precaristas perseguidos, igual que lo son hoy los heroicos campesinos de Portalón, finca situada a sólo unos cuantos kilómetros de "El Silencio". Hoy, este colectivo de Cooperativa Autogestionaria "El Silencio" se han convertido en una empresa millonaria, capaz de emprender obras productivas que sorprenden.

Este es el triunfo de la lucha campesina y de las nuevas formas de producción que surgen de esa lucha.

Informe sobre la situación de los Derechos Humanos en Costa Rica

(Tomado del Boletín Informativo N° 2 de la Comisión Costarricense de Derechos Humanos)

Este resumen fue censurado por los periódicos de La Nación y La República, quienes se negaron a publicarlo aún bajo la forma de campo pagado.

La Comisión Costarricense de Derechos Humanos (CODEHU) considera indispensable que la Comisión Nacional de Reconciliación se pronuncie sobre la efectiva vigencia de los derechos humanos de nuestro país.

Luego del trabajo desempeñado en los dos últimos años, CODEHU cuenta con evidencias claras de que en Costa Rica se cometen violaciones a los derechos humanos. Con mucha frecuencia, casi a diario, recibimos denuncias de costarricenses y extranjeros residentes en el país, que denuncian haber sufrido algún menoscabo en sus derechos.

Por esta razón, es que decidimos presentar a la Comisión Nacional de Reconciliación, un documento que contiene el informe sobre la situación nacional, indicando cuáles son las violaciones a los derechos humanos que más se dan en el país. Además incluimos varias propuestas que a nuestro criterio ayudarían a mejorar la situación.

Sabemos que la violación de los derechos humanos en Costa Rica es diferente a la de otros países. Sin embargo, el hecho de ser diferentes, no nos exonera de la responsabilidad de modificar la actual situación.

Para preservar lo que algunos llaman "seguridad nacional", se ha creado una serie de organismos policiales, con potestades bastante generales y sobre los cuales se ejerce poco control; situación que lentamente ha ido transformando la naturaleza del Estado Costarricense, y que lleva consigo a una peligrosa violación de las garantías individuales de los costarricenses.

Tenemos así, que en clara violación del artículo 37 de la Constitución Política, que indica que nadie puede ser detenido, ni por 24 horas, a no ser de que sea reo prófugo o delincuente in fraganti, se crearon las Comisarias Móviles, que practican detenciones masivas de personas. En 6 meses, a partir del 8 de mayo de 1986, se detuvo a 40 mil personas, con el pretexto de terminar con la delincuencia y el narcotráfico. Generalmente se escoge una zona determinada, y sin mayores elementos de juicio se detiene a las personas del lugar, se les golpea, y luego se les intimida para que no hablen.

En marzo de 1987, en una redada nocturna se detuvo a 435 personas. Más de la mitad, 253, no tenían antecedentes penales. ¿Quién les retribuye el tiempo que estuvieron detenidos, resarse el maltrato que sufrieron y lo desagradable de esa acción? A dónde quedan las garantías constitucionales y los requisitos que se deben cumplir a la hora de realizar una detención? Se ha dicho que estas redadas se realizan para acabar con la delincuencia, pero ¿Qué sucede con todas las personas inocentes, arrestadas en una redada, que constituyen la mayoría de los detenidos?

Llama la atención que durante 1986, la UPD, según datos oficiales, realizó 4227 detenciones. Sin embargo, el 87.8% se clasifica como "Posterior a Definir", o sea que se detiene a las personas sin determinar cuál es el delito por el cual se les acusa.

No menos grave, es la autorización para intervenir las llamadas telefónicas, de acuerdo al pronunciamiento de la Corte, que representa una medida peligrosa, porque no existe una regulación adecuada que especifique en qué casos se justifica esta intervención, además de que debido a los avances tecnológicos, en la actualidad, se puede poner a decir a cualquier persona lo contrario de lo que realmente ha dicho.

Otra manifestación de deterioro en nuestra democracia son los abusos de autoridad, la brutalidad con la que la policía trata a los ciudadanos. Los métodos empleados son cada vez más represivos y aplicados arbitrariamente.

La práctica policíaca ignora las medidas mínimas de protección para el ciudadano. Por lo general el detenido no es informado de sus derechos por las autoridades y no cuenta con asesoría legal desde el momento en que se le detiene. La policía no tiene un procedimiento de interrogatorio, al cual deba ajustarse como garantía de que se respetarán los derechos de los interrogados.

Por el contrario se utilizan métodos que atentan contra la dignidad del ser humano; pero no sólo no existe un procedimiento, sino que se permite la "tortura legal" que consiste en someter a grandes interrogatorios que se prolongan por horas con hambre, sueño y cansancio de la persona para obtener la información deseada. Esto se torna más grave aún, cuando aparentemente la policía siempre tiene la razón.

Se sigue deteniendo también a gran cantidad de personas, sobre todo en el aeropuerto y puestos fronterizos. En estas detenciones se evidencia un patrón de persecución político-ideológico. Generalmente van acompañadas de requisamiento de documentos privados, violando no sólo el artículo 37, sino el artículo 24 de la Constitución que garantiza la



Con la peligrosa doctrina de la "seguridad nacional", algunos funcionarios y autoridades, están militarizando los organismos policiales costarricenses

inviolabilidad de los documentos privados. En 1986, la DIS, reporta que investigó a 3824 personas, de las cuales, casi el 59%, fueron catalogadas de acuerdo con criterios subjetivos y cuestionables de "comunistas, mercenarios, guerrilleros, revolucionarios, terroristas, refugiados, migración y precaristas". De esto también podemos inferir que existe una clara persecución de tipo ideológico, haciendo caso omiso de la libertad de pensamiento que garantiza nuestra Constitución y del pluralismo que debe caracterizar a nuestra democracia.

En el pensamiento expresado por el Coronel Director de la DIS, cualquier persona que piense diferente a la línea dominante es "comunista", un "mal costarricense": ¿No estaremos realizando una "cacería de brujas" con consecuencias peligrosas para la población? ¿No es eso reflejo claro de una política de seguridad nacional, de intolerancia e irrespeto al derecho de libertad de pensamiento? Todo esto se ve agravado por el hecho de que las investigaciones que realiza la DIS, están declaradas como "secreto de estado", con lo cual la arbitrariedad de ese organismo se puede convertir en fuente para perseguir y penalizar a personas, sin que siquiera sepan de qué se les acusa.

De acuerdo con los casos denunciados ante la Comisión Costarricense de Derechos Humanos (CODEHU) las torturas han aumentado. Podemos citar casos de personas que les sumergen la cabeza en ríos, a punto de asfixiarlas, otras a las que se les obliga a meter la cabeza en excremento, o el de una mujer, que a consecuencia de golpes propinados por miembros del OIJ, abortó con 2 meses de embarazo. Lo más grave de la situación, es la dificultad de probar legalmente el abuso, ya que los funcionarios se cuidan de golpear al detenido cuando y donde no hay testigos y sin que los golpes dejen rastros visibles.

Otra violación a los derechos civiles, que la Comisión ve con preocupación, es la brutalidad con que la policía reprime las manifestaciones populares. Haciendo un despliegue del armamento sofisticado que posee y gala de su entrenamiento y preparación militar, arremete contra los manifestantes como el caso sucedido con la marcha campesina del 17 de setiembre de 1986.

En vista de estos acontecimientos y otros que están contenidos en nuestro informe, es que se envió el documento mencionado a la Comisión Nacional de Reconciliación. Los casos presentados no son hechos aislados. Conforman un patrón de comportamiento del Estado Costarricense y de sus cuerpos policiales y de seguridad. Nuestra preocupación va en el sentido de que esto menoscaba los derechos y libertades democráticas de los ciudadanos y por ende la democracia de nuestro país.

La Comisión Nacional de Reconciliación se ha puesto como objetivo el perfeccionamiento de nuestra democracia. La Comisión Costarricense de Derechos Humanos quiere contribuir a este proceso presentado estos casos de violación a los derechos humanos en nuestro país y propuestas concretas para evitar que sigan sucediendo.

Esperamos que esta oportunidad sea aprovechada para que nuestra democracia pueda seguir siendo ejemplar.

Congreso mostró grave deterioro de libertades democráticas

Durante tres días de trabajo, el Congreso de Libertades Democráticas analizó las graves violaciones que en nuestro país se cometen contra los derechos humanos y las libertades democráticas.

La actividad, organizada por la Comisión Costarricense de Derechos Humanos, contó con la participación de representantes de las más diversas organizaciones populares y personalidades de la vida política que, durante los días 26, 27 y 28 de noviembre, expusieron su experiencia de lucha en favor de los derechos ciudadanos.

En la sesión inaugural, presidida por la directiva de CODEHU, la presidenta de esa Comisión Dra. Yolanda Rojas, afirmó que "es nuestro deber señalar los atropellos que sufren los costarricenses. Nuestra tarea consiste en plantear soluciones y ofrecerlas al pueblo de Costa Rica", dijo.

El Congreso se desarrolló por medio de cuatro coloquios que tocaron los temas de las libertades sindicales, la libertad de información y comunicación, los derechos y las garantías individuales y los derechos de organización política. En el debate, los dirigentes de la CUT Mario Devandas y Bernardo Chinchilla denunciaron la constante persecución a las organizaciones gremiales, la arremetida sufrida por el movimiento sindical por parte del solidarismo, auspiciado por el gobierno, y la amenaza a que se ve enfrentada la organización sindical de



Gran cantidad de costarricenses se reunieron en el auditorio de la Facultad de Educación de la UCR para participar en los debates acerca de las violaciones a los derechos humanos.

intervención directa por parte de la Asamblea Legislativa.

En este último aspecto, los dirigentes rechazaron el proyecto de ley que analiza el primer poder de la República para intervenir en las elecciones sindicales.

Gran interés provocó el coloquio sobre el derecho a información y comunicación, en que participaron el Lic. Juan Diego López, el ex ministro de la presidencia, Lic. José Rafael Cordero Croceri y el periodista Fernando Berrocal. El Lic. Cordero denunció la enajenación que producen los medios de comunicación en nuestro país y expresó que "la libertad de información no existe. Al costarricense, continuó diciendo, se le brinda la información que conviene a los dueños de los medios, según la ideología y la política

internacional a que estos respondan".

Las violaciones a las garantías individuales fueron denunciadas por la presidenta de CODEHU, Dra. Yolanda Rojas, y el abogado Lic. Otto Castro, en un coloquio en que también participaron el ex ministro de Justicia Hugo Alfonso Muñoz y el ex vicepresidente de la República Lic. José Miguel Alfaro.

Los diputados Humberto Vargas Carbonell (Alianza Popular), Javier Solís (Pueblo Unido) y Carlos Araya Guillén (PUSC) debatieron sobre el tema de las libertades políticas.

Solís hizo referencia a la larga lucha que los partidos de izquierda tuvieron que dar para ganar el derecho a participar en elecciones y mencionó los grandes obstáculos que su-

fren actualmente los sectores populares que tienen que enfrentarse a la costosa propaganda de las campañas electorales. "El derecho de organización política es puramente teórico, dijo, en la práctica el pueblo no puede participar plenamente de ese derecho". Araya Guillén manifestó su preocupación por el peligro de la tentativa del PLN a convertirse en un partido único y la utilización que este partido hace del poder para sus fines electorales.

Por su parte, Vargas Carbonell se refirió a la discriminación que aplica el Tribunal Supremo de Elecciones contra los partidos populares. Condenó la negativa del TSE a inscribir el Partido Comunista Costarricense, negativa basada en simples criterios de

persecución ideológica, de forma arbitraria y sin ningún asidero legal".

Vargas Carbonell fustigó la desigualdad a que se ven enfrentados los partidos populares en el uso de los medios de comunicación y en el financiamiento de las campañas electorales. El aporte del Estado, dijo, que se reparte en los dos partidos mayoritarios, se une a las inmensas sumas que esos partidos recaudan entre los grandes millonarios, y que son empleadas en una propaganda "prostituida", llamada a deformar la conciencia de los costarricenses.

El Congreso de Libertades Democráticas organizado por CODEHU ha puesto más en claro la realidad de que en nuestro país se violan los derechos humanos, tanto individuales como sociales, se restringen cada vez más los derechos políticos de los costarricenses y se consolida una evidente desigualdad en contra de los partidos que representan a las masas populares.

El evento fue clausurado el sábado 28 en un emotivo acto, en que CODEHU llamó a cerrar filas para la defensa de los intereses cívicos de los costarricenses, la paz y los derechos humanos.

Indignación en Atenas por pérdidas de ahorros

Cientos de personas de Atenas y otros cantones alajuelenses demostraron su indignación ante el gerente y el Comité Directivo de la cooperativa Coopaca R.L., al ser informados que sus ahorros se habían perdido.

En una asamblea efectuada el pasado sábado en esa ciudad, los ahorrantes fueron informados de que sus dineros se habían perdido, ya que los directores de Coopaca sin informarles -habían decidido trasladar los fondos de las personas a COFIDESA y otras garroteras similares, algunas declaradas en quiebra, y ahora los dineros, se daban

por perdidos.

Los afectados consideraron totalmente irresponsable el proceder por quienes, entusiasmados por obtener supuestos dividendos, habían hecho zozobrar los ahorros de estas personas, que en algunos casos se quedan sin un cinco. También se señaló que la actuación de los funcionarios también violentaba los principios del cooperativismo, ya que ellos suponían que sus dineros se estaban empleando en resolver problemas de carácter comunal o social y no al servicio de garroteros para enriquecer a unos cuantos financistas.

Cambio de paradas de buses, ¿A quién beneficia?

Cada cierto tiempo los personeros del Ministerio de Obras Públicas y Transportes se inquietan por el congestionamiento del tránsito en el casco central de San José. Como alternativa de solución proponen, generalmente, un traslado de las paradas terminales del servicio remunerado de personas de las zonas más populosas de la capital; en algunas ocasiones han ejecutado estos cambios y muy poco tiempo después llegan a la conclusión de que no les sirvió para alcanzar el objetivo que se habían propuesto.

Hoy vuelve el MOPT con su misma preocupación y de nuevo propone un traslado de paradas. Al igual que en el pasado la propuesta actual no responde a una solución integral del problema y tampoco se tomaron en consideración los prejuicios que ocasionaron a los usuarios de este servicio, mucho menos pensaron en los pequeños comerciantes que instalan sus negocios alrededor de las terminales actuales.

Esta "solución" no tiene una base científica que garantice su eficiencia, no está precedida de una encuesta de origen y destino que determine el movimiento de usuarios hacia los centros de trabajo y de estudio, donde además se definen los horarios de mayor flujo de un lugar a otro.

Por otra parte en nuestro criterio cualquier solución debe dar prioridad al servicio público, colectivo, por encima del servicio privado e individual, máxime si tomamos en consideración que el número de personas que

se transporta utilizando los buses es muchas veces mayor que el que lo hace en su propio vehículo.

En la propuesta del MOPT que tiende a alejar las paradas terminales del centro de las ciudades se parte de la premisa de que las principales vías de la ciudad deben estar a disposición exclusiva de los dueños de autos particulares. Es claro que esto va en detrimento de la mayoría de la población dándose así un privilegio a un sector muy reducido de la misma. Al contrario de la propuesta del MOPT pensamos que las principales vías de las ciudades deben ser usadas prioritariamente por los buses.

Entre los inconvenientes que podemos señalar a la propuesta del MOPT podemos agregar dos, el primero la gran distancia que hay entre las terminales de buses con lo que se dificulta el transbordo entre rutas que cubren diferentes sectores de la ciudad; segundo que las zonas donde se pretende ubicar las nuevas terminales no ofrecen condiciones de seguridad ya que en muchas de ellas se ubican centros de prostitución y delincuencia.

Los dirigentes comunales de diversas asociaciones han mostrado su disconformidad con esta pretensión del MOPT y su protesta es aún mayor cuando toman en consideración que está en estudio un nuevo aumento de tarifas de buses, con lo cual se llegará al absurdo de tener que pagar más caro un servicio y más ineficiente.

Fiesta de la vivienda realizará ANAVI

Una gran fiesta de los comités de vivienda realizará la Asociación Nacional de la Vivienda (ANAVI) el domingo 13 de diciembre, a partir de las 10 de la mañana, en las instalaciones recreativas de ANEP situadas en Escazú.

Los dirigentes de la ANAVI manifestaron que se están organizando para ese día diversas actividades deportivas y culturales. Diversos comités de esa asociación transportarán a sus afiliados hasta el lugar del festejo.

El Cicloturismo

(I parte)

Lic. Fernán Ureña

Es la bicicleta un sencillo medio de locomoción, ligero, de poco volumen además de práctico y económico. Recibe del ciclista un leve impulso de sus piernas, con una fuerza de propulsión que le permite desplazarse tres o cuatro veces más lejos en menor tiempo que en las marchas en caminatas. De esta manera la bicicleta es un instrumento valioso para los excursionistas, con la cual podrán hacer actividades de fines de semana y días feriados.

El cicloturismo viene a ser una solución ideal para aquellos a los que les gusta realizar excursiones a lugares distantes, lo que ha de permitir a todos los que practican, tener la oportunidad de visitar lugares que suelen ser de gran belleza natural. Los cicloturistas pueden ser de ambos sexos y no tiene edad límite, sólo se requiere preparación física.

La bicicleta

La bicicleta para el cicloturismo no difiere mucho de una bicicleta corriente, aunque se tendrá en cuenta que esté provista de cambios de marcha si es posible, lo que permitirá afrontar con facilidad las pendientes que se puedan presentar en el recorrido.

Una bicicleta no aconsejable para el turismo es la de carreras la cual resulta muy incómoda, desarrolla mucha velocidad y por lo general es muy grande.



El ciclista

Para poder llevar a cabo un viaje en bicicleta es necesario tener alguna preparación física y además, desde el punto de vista psíquico, se requiere la preparación idónea para realizar el esfuerzo que implica el afán de llegar con éxito a la meta deseada. La práctica de algún ejercicio físico, así como realizar algún deporte contribuirán a la adquisición de las condiciones físicas favorables para poder llegar a ser buenos cicloturistas. Es importante que el cicloturista se acostumbre a desenvolverse sobre la bicicleta, a las normas de tránsito, a los semáforos, realizar las señales de mano para hacer cambios de dirección y a frenar a tiempo. En fin, todo lo que ha de permitir que se desarrolle en las actividades con seguridad, para contribuir de este modo a evitar accidentes por desconocimiento de las normas establecidas.

Preparación física

Es muy difícil para quienes se ini-

cian en esta agradable actividad, cubrir distancias sin haberse preparado convenientemente.

Un método de entrenamiento, a la vez muy sencillo, es comenzar con pequeñas distancias de 15 a 20 Km e ir aumentando hasta 50 Km durante cuatro o cinco fines de semana, aumentando luego el kilometraje, llegando a 100 Km, distancia que se mantendrá por algún tiempo hasta lograr vencerla sin ninguna dificultad. Esta progresión en el kilometraje se recomienda para aquellos que suelen salir los fines de semana.

La posición correcta del cicloturista en la bicicleta

Los puntos fundamentales que determinan la posición correcta del cicloturista son: los pedales (movimiento central), posición del asiento, y de la manibela. El más importante de estos puntos es la colocación del asiento. El mismo tiene que estar en una posición tal que

el cuerpo esté equilibrado, de manera que tienda a ir hacia adelante ni hacia atrás, con ello se gana la facilidad de la conducción mientras evitamos otros inconvenientes de orden físico, ya que los calambres, los dolores que sobrevienen en las manos, a los riñones, a los músculos del cuello, así como en las muñecas son producto de la mala posición del asiento.

La altura del asiento debe estar fijada en la posición donde se puedan tocar los pedales con el talón y pueda dárseles la vuelta completa sin separar el cuerpo del asiento. No es recomendable tener el asiento muy alto porque esto exige realizar un esfuerzo excesivo, de igual forma si está muy bajo se cansarán mucho los músculos de los muslos y ocasionar dolores agudos en las rodillas. Un sillón está situado en un lugar correcto cuando se puede sostener la manibela con una mano sin sentir dificultades al manejar.

EL MUNDO ES CURIOSO.

CONTRIBUYE LUZ SOLAR AL AGUJERO DE OZONO

El aumento de la luz solar después del largo invierno antártico activa el cloro desprendido de los gases industriales y contribuye a la aparición del agujero de ozono en el sur de la tierra, afirman científicos del Instituto de tecnologías de California. Según los especialistas, los gases ascienden a la estratosfera y bajo los efectos de rayos ultravioletas se descomponen y recombinan más de una vez para reaccinar

finalmente ante la luz reflejada en las nubes polares y destruir la capa de ozono.

30 FESTIVAL CINEMATOGRAFICO DE LEIPZIG

El 30 festival cinematográfico de Leipzig (RDA), otorgó una paloma de oro al cineasta cubano Santiago Alvarez por el conjunto de su obra documental. También recibieron preseas doradas "Los hijos de Rio", de Fernando Somarriba (Nicaragua). Donde van las Rosas", de Hanna Pinkavova (U.R.S.S) y los animados "Consecuencias", de Klaus Georgi (RDA) y "Stapellauf,

de Leszek Galewicz, (Polonia).

La ceremonia solemne de presentación del libro del secretario general del CC del PCUS, Mijail GORBACHOV, "La prestroika y la nueva mentalidad para nuestro país y para el mundo entero", tuvo lugar hoy aquí en la embajada de la URSS.

El libro, declaró el director de la editorial, Richard Sivita, adquirió reputación de importantísimo documento del momento.

La explicación de un especialista en meteorología fue "Seguramente arena del desierto".

Lo más curioso del fenómeno es que este, a partir de 1980, se tornó más acelerado y 10 de las lluvias de arena

detectadas en el país este siglo, ocurrieron en la presente década.

Tres millones de arboles fueron desarraigados en el condado de West Sussex. Cayeron 2,8 millones de arboles en East Sussex y la misma cantidad en Suffolk. Sufrió también Londres, cuyos parques extensos fueron devastados, el jardín botánico de Kew Garden quedó perjudicado irreparablemente.

Este hecho es una de las medidas orientadas a animar el turismo de china.

Desde la galería de esta puerta principal del palacio imperial se ofrece la vista ideal de la plaza del mismo nombre, en chino TIEN AN MEN, calificada como la mas grande del mundo.

INVITACION

Se invita a los padres de familia y parientes de estudiantes becados en los países Socialistas, a la reunión que llevaremos a cabo el día 12 de diciembre, a partir de las 3:00 p.m., en el Instituto Cultural Costarricense Soviético.

Se recuerda, además que también tendremos un acto cultural.

Como siempre, esperamos contar con su asistencia.

Gran lunada en San Joaquín de Flores

(Casa del Lic. Alvaro Azofeifa)

Sábado 12 de diciembre, desde las 4 de la tarde:

Habrà exquisitos platos, tamales, bocadillos, ceviche y cerveza.

También piñatas para niños, música y baile para todos.

Acompáñenos a celebrar la clausura de la semana del regalo al Partido, y contribuya a la campaña económica de Vanguardia Popular.

(Mayores informes a los teléfonos: 38-1888 y 37-4630.

EL LECTOR OPINA

FRANCISCO AMIGHETTI, NOVIEMBRE Y CESAR VALVERDE

Dr. Carlos Zippel y García.

Estos fríos de noviembre me están anunciando fiestas familiares, frutas secas, cánticos seculares y abiertas carcajadas de hijos míos que semejan "Colachos".

Yo conozco a Francisco Amighetti y conozco a César Valverde. Los dos son maestros del color y de la forma. Los dos son hermanos del pensamiento y de la palabra escrita. En fin, los dos pintan versos y escriben pintura. Todo esto yo lo conocía. Lo conozco y sé lo válido de ambas obras.

Lo que no conocía, en honor a la verdad, son esos diáfanos cuarenta años de fraternal amistad que, igual que la corriente de un cristalino río centroamericano, han unido esas manos trabajadoras de la cultura. (Tampoco conocía el detalle del quioso obsequiado por el monstruoso Somoza y que no merece comentario alguno).

Ahora, los aires fríos que han principiado a correr por las noches y las madrugadas, me han obligado a recordar años mozos de fiesta, de paz, de amor universal, en las riberas del amado Sena, del turbulento Motagua o de las alturas deportivas de Innsbruck, donde amistad y delirio entre las nieve se anunaron, para recordarnos al jesuita Ricardo Falla y a los infaltables maestros Goethe y Mozart. Noviembre con el frío que principia a recorrer San José y que nos entrega la monumental exposición de un joven Francisco, con sus primeros ochenta años de colores y poemas: y con su infatigable afán de experimentar nuevas formas y recorres nuevos caminos... Claro es que la culpa de estos mal impresos pensamientos le corresponde a César Valverde. Porque, sin su cálida prosa del domingo último, 29 de noviembre de 1987, no hubiésemos caído en la tentación realizada de escribir estos leves renglones en homenaje a Francisco Amighetti, noviembre y César Valverde.

Invitación

La Asociación de Egresados de Países Socialistas invita a todos sus afiliados y familia a celebrar la "Fiesta Navideña" a realizarse en el Colegio de Contadores, ubicado en Desamparados, Calle Fallas; el día 3 de diciembre a partir de las 9 a.m.

Habrà carne asada, piñatas, juegos deportivos, actos culturales y piscina.

Entrada: adultos ₡30,00, niños ₡15,00.

BREVES

Aniversario de TASS

La agencia telegráfica de la Unión Soviética cumple este 1º de diciembre su 70 aniversario. Ese día, hace 70 años, el fundador del estado soviético, Vladimir Lenin, firmó un decreto por el que la agencia telegráfica petrogradense pasaba a ser el órgano central de información del Gobierno.

Nuevas acciones de grupos paramilitares en Guatemala

Los secuestros y asesinatos continuaron en Guatemala y el número de violaciones al derecho a la vida creció al conocerse cinco ejecuciones extrajudiciales en los últimos tres días, en diversos puntos de ese país.

Entre los casos conocidos, está el del agricultor Virgilio Alarcón, a quien hombres vestidos de verde olivo, secuestraron el 23 de noviembre y luego abandonaron su cadáver estrangulado y con fracturas en la espina dorsal y las extremidades.

Finaliza Congreso del Partido Mexicano Socialista

El domingo finalizó el Primer Congreso del Partido Mexicano Socialista (PMS), que se creó como resultado de la fusión de seis organizaciones políticas de izquierda, uniendo de esta manera a los comunistas, socialistas y demócratas revolucionarios de México.

En el Congreso participaron más de 3.000 delegados representantes de todas las organizaciones de los 31 estados del país y del Distrito Federal.

Derrotada base de mercenarios en Mozambique

Unidades de las fuerzas de liberación de Mozambique derrotaron una de las bases principales de la llamada "resistencia nacional mozambiqueña" en el sur del país.

En el curso de la operación realizada del 22 al 25 de noviembre en la región montañosa de Matsequenha, cerca de la frontera de Sudáfrica, fueron liquidados más de cien terroristas.

Venció la seguridad internacional

MOSCU.— No tienen razón aquellos que miran a los acuerdos entre la Unión Soviética y los Estados Unidos en la esfera del desarme y se preguntan: ¿quién salió ganando de ello y quién perdió?, dijo Víctor Karpov, jefe del Departamento de Asuntos Exteriores de la URSS para los problemas de la reducción de los armamentos y el desarme. Lo principal es que se logró el acuerdo sobre la liquidación de dos clases de armas, es decir, se dio comienzo a un proceso que, a fin de cuentas, podrá conducir a la liquidación total de las armas cohetil-nucleares.

La Unión Soviética tendrá realmente que liquidar, en el marco de este tratado, más cohetes y ojivas que los Estados Unidos. Pero la parte soviética está dispuesta a hacerlo para dar comienzo al proceso de reducción real de las armas cohetil-nucleares. Como resultado, no saldrá ganando un país, puesto que no sólo se trata de la seguridad de la Unión Soviética y de los Estados Unidos, sino también de la seguridad de Europa, y en perspectiva, de la seguridad de todo el mundo.

Durante los dos días de conversaciones en Ginebra no sólo se habló del acuerdo sobre los misiles de medio y corto alcance, se examinó el programa y la temática de las próximas conversaciones en Washington y se realizó un intercambio previo de opiniones sobre los problemas de los armamentos ofensivos estratégicos. Se trató también de los conflictos regionales, de

las relaciones bilaterales entre la URSS y EEUU y de los problemas humanitarios.

Si hablamos concretamente del acuerdo sobre los misiles de medio y corto alcance, los problemas principales que se resolvieron en Ginebra son el volumen del desmontaje y de la liquidación de los armamentos, y también el control. Como resultado de la intensa labor se encontraron soluciones mutuamente admisibles que, a nuestro juicio, subrayó Víctor Karpov, son acordes con los intereses del control firme y con los intereses de las dos partes. Y ya que es así, se abre la posibilidad de enfocar de manera nueva también la preparación en el futuro del acuerdo sobre los armamentos ofensivos estratégicos, es decir, colocar los cimientos para el encuentro cumbre soviético-norteamericano en Moscú.

¿Dará el acuerdo a las personas algo más que el aumento de la seguridad y el fortalecimiento del clima internacional de confianza? No inmediatamente, pero sí lo dará, considera Víctor Karpov. El material escindible de las ojivas puede ser empleado como combustible para los reactores de las plantas electrónicas. Se reducirán los efectivos de las tropas cohetil-nucleares y, claro está, dejarán de emplearse sumas para la fabricación de nuevos cohetes. Terminó el trabajo en el proyecto del acuerdo, que es la encarnación del lema: "el desarme para el desarrollo".

Estados Unidos- Panamá

Nuevamente el despojo

Por Gregorio Selser, para Prensa Latina

Con el título de "robo en gran escala", el autorizado editoria lista Luis Restrepo Rosas denunció en el quincenario Bayano que la República de Panamá ha sido despojada por Estados Unidos de 271 millones de dólares, en concepto de pago de las anualidades del canal interoceánico, desde 1984 hasta ahora. Esa deuda o desfallo sobrepasaría los 700 millones de dólares cuando venzan las estipulaciones de los tratados Torrijos-Carter, al mediodía del 31 de diciembre de 1999, fecha en que deben quedar totalmente transferidas las tierras, aguas, establecimientos e instalaciones que detente la potencia ocupante en lo que sigue denominando "Zona del Canal".

Refiere Restrepo Rosas en su crónica que al término del primer día de sesiones de la junta directiva de la comisión del canal — que en virtud de los tratados del 7 de setiembre de 1977 está integrada por cinco representantes estadounidenses y cuatro panameños — un periodista preguntó al titular de esa junta, William Gianelli, "cuándo se pagarán a Panamá los 71 millones de dólares que Estados Unidos ha robado a nuestro país al no cumplir con la entrega anual de 10 millones de dólares de las entradas del canal, como lo dispone el parágrafo 4 (C) del artículo XIII de los tratados.

Los ingresos económicos del canal proceden fundamentalmente del pago del peaje por los barcos que surcan la vía interoceánica. Según la denuncia de Restrepo Rosas, Gianelli "respondió con un gesto desdenoso que esas eran ideas de los panameños, pues Estados Unidos cumplía con lo pactado".

Por otra parte, insistió Restrepo Rosas, cuando en 1984 los llamados "zonians" o residentes en la zona del canal perdieron su

Frustradas elecciones en Haití por la violencia

LA HABANA.— Tirotes y potentes explosiones en las calles de Puerto Príncipe, casas y colegios electorales ardiendo, todo esto caracterizó el día de las elecciones en Haití. Miembros de los "tonton-macoutes", antigua policía secreta de Duvalier, desataron una verdadera carnicería para frustrar las elecciones generales.

El Consejo Electoral Provisional, que no recibió ningún apoyo por parte del triunvirato gobernante, se vio obligado a anular las elecciones, durante las cuales los haitianos querían elegir al presidente del país y también los diputados al Parlamento, por primera vez en los últimos 30 años.

Según los cálculos más modestos, como resultado del terror nunca visto por parte de los "tonton-macoutes" se registró ayer sólo en la capital

del país 25 muertos y numerosos heridos. Los bandidos fusilaron a sangre fría a haitianos que acudieron a uno de los colegios de Puerto Príncipe. Eran en su mayoría mujeres, que también llevaban a sus hijos.

Observadores extranjeros les es difícil pronosticar el desarrollo de acontecimientos en Haití. A 30 millas de Puerto Príncipe está apostado en la rada un portahelicópteros norteamericano listo, según informan agencias extranjeras, para "evacuar a unos nueve mil ciudadanos norteamericanos residentes en Haití".

Los "tonton-macoutes" agredieron a varios periodistas extranjeros que intentaban filmar los desafueros de bravucones.

Resultó muerto un corresponsal de la televisión de República Dominicana, heri-

dos un corresponsal de la compañía de televisión norteamericana ABC y también un periodista inglés y otro suizo. Más de cien representantes de los medios extranjeros de comunicación masiva están refugiados en uno de los hoteles de Puerto Príncipe. Las autoridades responden con silencio a sus demandas de garantizarles la seguridad. Lo único que hicieron es prohibirles a los periodistas extranjeros que salgan a la calle.

Juventud Comunista de Colombia responsabiliza a policías por atentado

BOGOTÁ, (PL).— La Juventud Comunista de Colombia (JUCO) dijo poseer pruebas que demuestran la responsabilidad de los policías que custodiaban la sede de ese movimiento, donde cinco de sus miembros fueron acibillados por tres desconocidos.

La afirmación fue hecha ante el ministro de Gobierno, César Gaviria Trujillo, con quien se reunieron sus representantes en las últimas horas en el Palacio de Nariño, sede del Gobierno.

Fuentes de la JUCO manifestaron que los desconocidos penetraron a la sede en la ciudad de Medellín, durante la tarde del martes, sin que los policías asignados para custodiarla interceptaran a los hombres.

A la reunión asistió en calidad de observador el Presidente de la coalición de izquierda Unión Patriótica (UP), Bernardo Jaramillo Ossa, quien criticó las afirmaciones del Presidente Virgilio Barco.

Jaramillo dijo que Barco Vargas pretende hacer creer que la violencia contra las organizaciones de izquierda es provocada por las bandas de narcotraficantes, y esconde la verdad sobre los grupos paramilitares. Durante el encuentro el Ministro aseguró que el Gobierno redoblará esfuerzos para brindar garantías a los dirigentes de organizaciones sindicales y políticas de izquierda, contra las cuales han sido dirigidas las acciones de los 140 grupos paramilitares, cuya existencia reconoce el Ejecutivo. Miembros de la JUCO reiteraron que insistirán ante el Gobierno para obtener las garantías que les permitan desarrollar sus actividades políticas, y denunciaron que en la ciudad de Medellín han sido amenazados los principales miembros de esa organización. Con anterioridad a la masacre del martes anterior, la JUCO se había pronunciado contra la violencia política desatada por los Escuadrones de la Muerte, que constantemente hacían llegar mensajes intimidatorios a la sede de ese movi-

Duarte implicado en el asesinato de Monseñor Romero

LA HABANA, (TASS).— Se conocieron más detalles del asesinato en 1980 del Arzobispo de San Salvador, Oscar Arnulfo Romero, detalles que demuestran que en este crimen además del cabecilla de los "Escuadrones de la Muerte", Roberto D'Abuisson, está implicado directamente, ni más ni menos, que el mismo jefe del actual régimen salvadoreño, José Napoleón Duarte.

Jorge Pinto, propietario del periódico "Independiente", que se edita en la capital salvadoreña, en declaraciones a la Agencia Salpress-Notisal dijo que Duarte, siendo miembro de la junta gover-

nante en 1980, estaba al corriente de las operaciones secretas de los "Escuadrones de la Muerte" enfiladas a eliminar físicamente a los enemigos políticos del régimen pronorteamericano y no podía desconocer los planes de estas formaciones bandidas de asesinar al Arzobispo Romero.

El Arzobispo se pronunciaba contra la injerencia norteamericana en los asuntos de El Salvador y el terror, por el restablecimiento de los derechos y libertades democráticos en el país.



